

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 09 de abril de 2021 a las 10:00 hrs. online vía zoom

Asisten:

Sra. Cristina Moyano Barahona	Decana
Sr. Jorge Castillo	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Sr. Saúl Contreras Palma	Vicedecano de Docencia
Sr. Manuel Rubio Manríquez	Secretario de Facultad de Humanidades
Sra. Roxana Orrego	Directora Vinculación con el Medio
Sra. Diana Aurenque Stephan	Directora Departamento de Filosofía
Sr. Marcos Barraza	Director Escuela de Psicología
Sr. René Jara Reyes	Director Escuela de Periodismo
Sr. Rolando Álvarez	Director Departamento de Historia
Sra. Catherine Flores Gómez	Directora Departamento de Educación
Sr. Edinson Muñoz	Director Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Nelson Paulus	Representa al Director del DEP Sr. Mauricio Olavarría
Sr. Mario Sobarzo Morales	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Rafael Chavarría	Representante Departamento de Historia
Sr. Daniel Ríos	Representante Departamento de Educación
Sr. Marco Villalta	Representante Escuela de Psicología
Sr. Juan Pablo Arancibia	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Néstor Singer	Representante Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Bernardo Navarrete	Representante Depto. Estudios Políticos
Sr. Takuri Tapia	Representante de Funcionarios
Sr. Manuel Mondaca	Representante de Funcionarios
Sr. Sergio González Rodríguez	Representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico
Sra. Mónica Donoso	Representante Estudiantil

Ausentes:

Sr. Mauricio Olavarría	Director Departamento de Estudios Políticos
------------------------	---

Invitados:

Sra. Gisela Watson	Coordinadora Área de Virtualización
Sr. Angélica Fuentes	Jefa de Educación Continua

TABLA

1. Modalidad de la reunión y aprobación del acta anterior
2. Convenios de desempeño y evaluación de la actividad académica
3. Información del Vicedecano de Docencia
4. Información del Vicedecano de Investigación y Postgrado
5. Presentación de la nueva Comisión de Jerarquización (criterios)
6. Proceso de Jerarquización del Profesor Pedro Reyes
7. Planta de reemplazo de Periodismo
8. Paso a la planta y ampliación de jornada de académicos del DLL
9. Informe de restructuración de la Escuela de Psicología
10. Ratificación de cambios en el Programa de Magíster en Lingüística

11. Unidad de Educación Continua

12. Varios

Desarrollo de la reunión

1. Modalidad de la reunión y aprobación del acta anterior
 - La decana explica que la modalidad de la reunión será combinar la entrega de información con puntos de la tabla que deben ser votados.
 - Se aprueba el acta anterior por unanimidad. Se abstiene don Daniel Ríos que no estuvo en el consejo anterior.
 - Se da la bienvenida a los integrantes nuevos: Daniel Ríos (representante del Departamento de Educación) y Mónica Donoso (representante del estudiantado), con cuya integración el consejo respeta el principio de triestamentalidad.

2. Convenios de desempeño y evaluación de la actividad académica
 - Se felicita a los directores que han hecho llegar los convenios de desempeño 2021.
 - Se solicita informar sobre los profesores que no han firmado dichos convenios para dejarlo consignado.
 - Se destaca la importancia del convenio de desempeño firmado para solicitar los pasos a la planta del personal académico (los dos últimos convenios con sus respectivas evaluaciones) y el cambio de jerarquía.
 - Se aclara que para la solicitud del paso a la planta de un académico, se debe enviar la documentación que pruebe su entrada por concurso público. Si no se tiene dicho respaldo, es necesario adjuntar un documento notarial con dos testigos.
 - Se aclara que las evaluaciones del Convenio de Desempeño realizadas por los departamentos y escuelas corresponden a una pre-calificación que debe ser visada por la Comisión de Calificación de la Facultad.
 - El Secretario de Facultad enviará el listado de los académicos que dependen de la VRA o la VRIDEI por más de dos años con la finalidad de que los directores de departamentos y escuelas soliciten su paso a la unidad correspondiente.

3. Información del Vicedecano de Docencia
 - Se constituyó la Comisión de Calificación con tres académicos de la facultad y un externo.
 - Se empezó el proceso de apelaciones respecto de la pre-calificación.
 - Se convocó a una reunión el día 16 del presente para trabajar el Manual de Evaluación del Desempeño. El plazo para tener este documento es de cuatro meses.
 - La Comisión se concentrará en los casos de apelación y se aceptarán las precalificaciones.
 - En el caso del Departamento de Filosofía, unidad en la cual no se firmaron convenios de desempeño durante el 2019 y el 2020, se acordó que el Vicedecano de Docencia hará las averiguaciones con la VRA sobre esta situación en particular.
 - Se indica que está pendiente la sanción oficial de una pauta de evaluación del desempeño, por lo cual se plantea la conveniencia de trabajar con el último manual para evaluar el desempeño (2017)
 - Se recuerda que la Resolución 6265 del 2018 establece un Reglamento de cuenta anual de la gestión de autoridades.
 - Se indica que ha habido cambios en el calendario académico, aunque aún no se firma el calendario definitivo. El primer semestre de clases será entre el 12 de abril y el 28 de agosto; el segundo, entre el 13 de septiembre al 29 de enero.
 - La doctora Gisela Watson, coordinadora de virtualización, informa los avances de dicho proceso: se ha realizado una convocatoria amplia con el apoyo de los jefes de carrera, se encuentra en curso un proceso de formación diferenciada, priorizando los cursos de primer año y los de naturaleza transversal. Al momento se han creado 353 asignaturas con maqueta FAHU, lo cual corresponde a 711 aulas virtuales. El número de profesores capacitados es

de 153. El 19 de abril comienza una nueva capacitación, para la cual hay 70 profesores interesados.

- Durante Julio-agosto se realizará una evaluación de impacto del proceso de virtualización y en septiembre una evaluación del proceso con jefes de carreras y autoridades.
- También se informa que hay un ciclo de formación de ayudantes en curso.
- Surge la inquietud respecto a la sobrecarga que implica el proceso de virtualización para los profesores por hora. Se explica que, según la normativa, se considera un tiempo adicional para actividades no lectivas. Por ejemplo, un curso con 4 horas, equivale a 7.8 horas entre actividades lectivas y no lectivas.
- Se explica que la opción por la plataforma Moodle y Canvas es una política institucional, por lo cual los jefes de carrera deben informar a sus académicos para que migren a estas plataformas.

4. Información del Vicedecanato de Investigación y Postgrado

- Sobre la retribución de becas (Resolución Exenta 3162 de 2020), la cual privilegia la docencia, se indica que los estudiantes de postgrado de la FAHU fundamentalmente retribuyen con actividades de colaboración en investigación. Por tanto, es necesario solicitar que se diversifique las posibilidades de retribución.
- Existen 4 programas que deben entrar en el proceso de autoevaluación para su acreditación el 2022.
- Se explica que a los anteproyectos de Magíster en Filosofía Política y el Doctorado de Psicología, la VIPO realizó algunas observaciones y sugerencias, especialmente vinculadas con la diferenciación, pertinencia y claustro.
- Se ha constituido una oficina de publicaciones a cargo de César Zamorano.
- En relación con los programas-centro, se explica que se está trabajando en una plataforma para la labor en común y en brindar apoyo administrativo.
- La VRIDEI ha convocado a un concurso para subvencionar la instalación en la academia, para lo cual es necesario enviar perfiles de contratación de acuerdo con las instrucciones enviadas en un correo de dicha Vicerrectoría.
- Se indica que se inició la relación con CIPER Académico.
- Se propone como académicos para renovar la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP) a la doctora Andrea Jeftanovic e Igor Goicovic, ambos profesores titulares de la FAHU. De esta dupla, la VIPO selecciona al integrante definitivo.

5. Presentación de la nueva Comisión de Jerarquización (criterios)

- Se propone como integrantes de la Comisión de Jerarquización de la Facultad (criterios) a los académicos Igor Goicovic y Andrea Jeftanovic, como continuidad a la doctora Ana María Fernández y como suplente al doctor Miguel Farías.
- Algunos consejeros sostienen que requieren mayores antecedentes sobre los doctores Goicovic y Jeftanovic, con el fin de decidir si participan en esta comisión y brindar las garantías de que lo harán bien. Se responde que estos académicos tienen experiencia de haber participado en comisiones de jerarquización, pertenecen a la más alta jerarquía y cuentan con un sólido currículum. Además, ambos pasaron por el proceso de jerarquización, por lo cual tienen experiencia.
- Se vota por la integración de los doctores Goicovic y Jeftanovic en la Comisión de jerarquización. Los resultados son:
 - Aprueba: 10 votos
 - Requiere de mayores antecedentes: 6 votos (los antecedentes fueron enviados posteriormente por correo electrónico)
 - Abstención: 1 voto

6. Proceso de Jerarquización del Profesor Pedro Reyes

- Se plantea la apelación del doctor Pedro Reyes frente a la Comisión de Evaluación Académica de la FAHU. Dicha comisión aprueba la apelación y recomienda la categorización de profesor asociado.
 - Aprueba: 16 votos
 - Rechazo: 0 votos
 - Abstención: 1 voto
7. Planta de reemplazo de Periodismo
- Se explica el procedimiento del Comité de Búsqueda de Periodismo, conformado por todos los profesores de la escuela más un miembro externo perteneciente a la Escuela de Arquitectura.
 - Se informa que la profesora seleccionada para la planta de reemplazo, a partir del 1 de junio, es la doctora Paulette Dougnac se indica que cumple con los criterios exigidos por la CNA.
 - Aprueba: 16 votos
 - Rechaza: 0 votos
 - Abstención: 1 voto
8. Paso a la planta y ampliación de jornada de académicos del DLL
- Se presenta la solicitud del profesor Néstor Singer para pasar a la planta. Se indica que se cuentan con los respaldos, evaluaciones positivas y el acuerdo del departamento. El profesor Singer está con permiso con goce de sueldo de la VRIDEI para realizar estudios de doctorado.
 - Aprueba: 15 votos
 - Rechaza: 0 votos
 - Abstención: 2 votos
 - Ampliación de jornada para la doctora Ana Laura Marques. Se señala que la profesora Marques ingreso el 2007 mediante concurso público por ½ jornada. La extensión de la jornada cuenta con el respaldo de evaluaciones positivas de su desempeño académico y el acuerdo del departamento.
 - Aprueba: 16 votos
 - Rechaza: 0 votos
 - Abstención: 1 voto
9. Informe de restructuración de la Escuela de Psicología
- Se recuerda que la Escuela de Psicología se encuentra en restructuración desde el 2018 y que las tareas encargadas en dicho proceso son: Evaluación del desempeño efectivo de los académicos, mejorías en la gestión, lineamiento estratégico y acciones de mejoramiento.
 - Marcos Barraza, director de la escuela, se refiere a los indicadores de avance en cada uno de los puntos mencionados.
 - Se explica que se elegirá una nueva dirección la primera semana de septiembre de 2021 y que el traspaso se hará en el mes de octubre.
 - Como parte del proceso de transición, es necesario regularizar el funcionamiento del Consejo de Escuela y algunos protocolos de carácter normativo.
 - Se vota el fin del proceso de estructuración. Los resultados son:
 - Aprueba: 17 votos
 - Rechaza: 0 votos
 - Abstención: 0 voto
 - Se sugiere que el informe escrito del director de escuela contemple la situación de los administrativos y que sea enviado a la brevedad a todos los consejeros.
 - El director informa que se ha enfatizado la resolución de denuncias de maltrato por parte del personal administrativo y que actualmente no hay conflictos al respecto. Además, se indica que se han ocupado todas las vacantes en la escuela y CAP para evitar la sobrecarga laboral del personal administrativo.

10. Ratificación de cambios en el Programa de Magister en Lingüística

- Se informa que, en trabajo conjunto con la VIPO, se realizaron algunos ajustes a la normativa del programa. En definitiva, se actualizó el Crea Programa, las normas internas y el Plan de Estudio.
- Por unanimidad se aprueban los ajustes realizados al Programa.

11. Unidad de Educación Continua

- La señora Angélica Fuentes informa de la situación de la unidad al 5 de abril de 2021, indicando que se encuentran 22 proyectos sobregirados. Al respecto, se ha ido trabajando con las unidades para su cierre, utilizando excedentes de la unidad.
- Se plantea que es necesario recuperar pagos de facturas, lo cual disminuirá el sobregiro.
- Respecto de un caso pendiente 2018-2019 del Departamento de Lingüística y Literatura, se aclara que la rendición se hizo llegar mediante STD, pero no se ha podido acceder a la documentación que está en la oficina de la unidad.
- Se aprueba por unanimidad el formato para la creación de nuevos programas que proviene de las autoridades centrales.

12. Varios

- a) Roxana Orrego, Directora de la VIME-FAHU, informa que requiere constituir el comité VIME-FAHU para lo cual solicita que se designen representantes por unidades académicas. Dichos representantes pueden asignar 4 horas a dicha labor.



MANUEL RUBIO MANRÍQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD



CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA
CONSEJO DE FACULTAD

CMB/MRM/sab